CONTRATO N°...13.../2023

Convocatoria de la Licitación 434797 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE CHAPA PANEL SÁNDWICH EN LA ESC. BAS. Nº 4512 PROF. GERMAN CARDOZO DIAZ

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, domiciliada en la Calle 1ros Concejales y Dr. Candia del Distrito de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sra. Silvia Noemí Trubger Benítez, con cédula de identidad N° 4.884.532, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, domiciliada en la BARRIO VIRGEN DE FATIMA, RUTA 3 KM 296 de la ciudad de Gral. Resquin, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. FACUNDO JOSE CORREA GODOY, con Cédula de Identidad N° 3807819, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE CHAPA PANEL SÁNDWICH EN LA ESC. BAS. Nº 4512 PROF. GERMAN CARDOZO DIAZ

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 de Facundo Correa Godoy Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA · DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Silvia Trubger
Intendente

Escaneado con CamScanner

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434797.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 06/2023, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, según resolución I.M N°586/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N°663/2023.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	Letrero de la obra	Unidad	1	1.350.000	1350000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	8.500	541450
3	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	8.000	509600
4	Excavación	Metros cúbicos	14	506.000	7084000
5	Zapata con pilotin de HºAº	Metros cúbicos	4	1.800.000	7200000
6	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	2.950.000	6401500
7	Loseta sobre abertura -	Unidad	1	1.200.000	1200000

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 de Facundo Correa Godoi Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA · DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

8	Muros de nivelación De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	231.000	831600
9	Muros de nivelación De 0,30 cm	Metros cuadrados	7,5	171.000	1282500
10	Muros de nivelación De 0,60 cm	Metros cuadrados	0,6	305.000	183000
11	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	55.300	1288490
12	Aislación asfálticaDe paredes	Metros cuadrados	6,4	86000	550400
13	Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	112000	380800
14	"Muros de elevación De 0,30 visto ambas caras De ladrillos prensado"	Metros cuadrados	34,5	193000	6658500
15	"Muros de elevación De 0,30 visto a una cara de Ladrillos prensado"	Metros cuadrados	13,5	205000	2767500
16	"Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de Ladrillos prensado" -	Metros cuadrados	34,3	140000	4802000
17	"Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)"	Metros cuadrados	22	25000	550000
18	"Pilar De 0,45 x 0,45 visto prensado para Corredor"	Metro lineal	6,6	520000	3432000
19	"Techo de chapa panel sandwich con estructura Metalica"	Metros cuadrados	90,5	280000	25340000
20	"Revoque De paredes interior y exterior a una Capa"	Metros cuadrados	64,3	45000	2893500
21	"Revoque De revoque de mochetas 1 : 3 (cemento - arena)"	Metro lineal	28	46000	1288000
22	Contrapiso de H° de cascotes -	Metros cuadrados	58	40000	2320000
23	Piso cerámica antirevaladiza	Metros cuadrados	58	150000	8700000
24	Zócalo	Metro lineal	58	50000	2900000
25	"Ventanas de vidrio templado de 10mm con reja de metal" -	Metros cuadrados	9	800000	7200000
26	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	2000000	2000000
27	Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	64,3	22000	1414600
28	Pintura De ladrillos vistos con silicona	Metros cuadrados	90,5	38000	3439000
29	"Pintura De aberturas metálicas con pintura Sintética" -	Metros cuadrados	14	40000	560000
30	"Pintura De canaletas y bajadas moldeduras	Metro lineal	23	35000	805000

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

	Desarrollo 40"				
31	Pintura de tirantes con pintura sintetica al aceite	Metros cuadrados	90,5	35000	3167500
32	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo40	Metro lineal	23	85000	1955000
33	Pizarrón acrilico	Unidad	1	1500000	1500000
34	Rampa de accesibilidad pendiente 10%	Metros cuadrados	1,44	1000000	1440000
35	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	3800000	3800000
36	Instalación de tablero TG	Unidad	1	600000	600000
37	Instalación de llave termomagnético	Unidad	3	85000	255000
38	Instalacion de toma corriente	Unidad	6	120000	720000
39	Intalacion de tubos fluorecente	Unidad	10	120000	1200000
40	Instalacion de ventiladores de techo	Unidad	4	420000	1680000
41	Aire acondicionado de 18.000 BTU	Unidad	1	4800000	4800000
42	Guarda obra	Metros cuadrados	23	135000	3105000
43	Limpieza final	Metros cuadrados	60	18500	1110000
					131.205.940

Gs. 131.205.940 (Guaraníes Ciento treinta y un millones doscientos cinco mil novecientos cuarenta)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo: 60 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO DE LA OBRA

Lugar: ESC. BAS. Nº 4512 PROF. GERMAN CARDOZO DIAZ DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Condiciones de la Obra: Las condiciones de la obra son las detalladas en la oferta adjudicada conforme a la resolución de adjudicación y en las condiciones generales y especiales del contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: ANGEL DIAZ, ENCARGADO DE UOC

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA

Silvia Trüger
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La Convocante prevé el pago de un anticipo del 10% en caso de que el proveedor Adjudicado resultare ser una MIPYMES y estará sujeto a lo siguiente:
Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: Diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato con el Proveedor Adjudicado
Dirección: Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray
Horario de atención: De lunes a viernes en horario de 07:00 hs a 13:00
Oficina y/o departamento: Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray
Responsable de la recepción: Angel Diaz
Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: Diez días hábiles contados a partir de la recepción de solicitud de pago de anticipo
Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: Será deducido de la primera Certificacion.
El porcentaje de garantía de fiel cumplimiento de contrato es de: 10%
La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/2003.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Construcciones El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

Escaneado con CamScanner

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE CHAPA PANEL SÁNDWICH EN LA ESC. BAS. Nº 4512 PROF. GERMAN CARDOZO DIAZ

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, a los 11 días del mes de octubre de 2023.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • INTENDENCIA •

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner